

No. 1

**Perspectivas**  
Revista de Ciencias Sociales



Enero | Junio 2016

**DE SÉNECA A LA AMIA: UN  
ESTUDIO SOBRE EL  
ANTISEMITISMO  
UNIVERSAL, EL SIONISMO  
ARGENTINO Y EL CASO  
TIMERMAN**

Por CARLOS ESCUDÉ

## ABSTRACT

This paper uses empirical data emerging from a “participative action-research” project undertaken in early 2015, to test the hypothesis that the geopolitically-meaningful ancient mechanisms that were at work in Greco-Roman times, connecting the Jewish Diaspora with an active Jerusalemite center, continue to function today. Examples are drawn from recent Argentine and U.S. experiences. In one specific case related to the attempt to excommunicate Argentine Foreign Minister Hector Timerman from Jewish institutions, the attitudes of members of the public were studied through a “voluntary online panel.” The findings were linked to a major heuristic effort aimed at determining if the “Baron dialectic,” so-called in honor of Salo W. Baron (the most important historian of the Jewish people of the World War II generation) is still at work. This dialectic can be summarized as the complex trans-historical sociological mechanism whereby the Jewish religion is reinforced by the Jewish nationality, whilst the latter is supra-nationally rooted through the Diaspora communities. This process is likely one of the long-term causes of anti-Semitism.

**Key Words:** AIMA – Anti-Semitism – Argentina – Salo W. Baron – Hannah Arendt – Eichmann – Israel – Séneca – Tácito – Timerman.

## RESUMEN

Este trabajo usa datos empíricos provenientes de una “investigación-acción participativa,” realizada a comienzos de 2015, para poner a prueba la hipótesis de que los mecanismos que tenían vigencia en tiempos greco-romanos, conectando las comunidades de la diáspora judía con un activo centro jerosolimitano, siguen funcionando en nuestros tiempos y siguen teniendo relevancia geopolítica. Se tomaron ejemplos provenientes de experiencias recientes de Argentina y Estados Unidos. En un caso específico, el de las presiones para excomulgar al canciller argentino Hector Timerman de las instituciones de la comunidad judía, se estudiaron las actitudes de miembros del público a través de un “panel voluntario online.” Los hallazgos se vincularon a un significativo esfuerzo heurístico para determinar si la “dialéctica Baron,” así llamada en honor de Salo W. Baron (el más importante historiador del pueblo judío de la generación de la Segunda Guerra Mundial), sigue vigente. Esta dialéctica puede resumirse como el complejo mecanismo sociológico trans-histórico por el que la religión judía es reforzada por la nacionalidad judía, a la vez que esta se arraiga supranacionalmente a través de las comunidades de la diáspora. Este proceso es, seguramente, una de las causas de largo plazo del antisemitismo.

**Palabras claves:** AMIA – Antisemitismo – Argentina – Salo W. Baron – Hannah Arendt – Eichmann – Israel – Séneca – Tácito – Timerman.

## DE SÉNECA A LA AMIA: UN ESTUDIO SOBRE EL ANTISEMITISMO UNIVERSAL, EL SIONISMO ARGENTINO Y EL CASO TIMERMAN<sup>1</sup>

CARLOS ESCUDÉ\*

---

<sup>1</sup> Resultados de un proyecto de investigación del CERES (*Centro de Estudios de Religión, Estado y Sociedad*), Seminario Rabínico Latinoamericano ‘Marshall T. Meyer,’ Buenos Aires.

\* Ph.D. (Yale University ‘81); Premio Konex en Ciencia Política (‘96); Investigador Principal (J) del CONICET (*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*), y Director del Centro de

## Introducción

### En Dinamarca hay algo podrido

¿Dónde termina el antisemitismo y comienza la manipulación del concepto “antisemita” para beneficiar causas políticas e intereses geopolíticos que nada tienen que ver con la lucha contra el prejuicio y la discriminación?

¿Dónde termina la legítima defensa de los intereses del Estado de Israel y comienza la indebida intromisión en los asuntos de países que albergan comunidades de la diáspora judía?

¿Hasta qué punto es aceptable que la influencia de Israel sobre las dirigencias de instituciones judías de la diáspora se use para condicionar el accionar de ciudadanos-ministros de identidad judía en los Estados en que habita una comunidad de la diáspora?

Estas son algunas de las preguntas que asomaron a mi mente cuando dirigentes importantes de la comunidad judía argentina comenzaron a pedir la expulsión de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) y de la sinagoga Bet El, del ciudadano argentino Héctor Marcos Timerman, también judío, que ejercía el cargo de ministro de Relaciones Exteriores. Este clamor surgió:

- del disgusto de estos dirigentes a raíz de la firma, en 2013, de un memorándum de entendimiento entre Argentina e Irán para la indagación, en Teherán, de los iraníes imputados en el atentado terrorista de 1994 contra la AMIA;
- de la acusación presentada el 14 de enero de 2015 por el fiscal especial de la causa AMIA, Alberto Nisman, contra la presidenta y el propio Timerman, por presunto encubrimiento de la responsabilidad iraní en el atentado de 1994, y
- de la sospechosa muerte, el 18 de enero de 2015, de dicho fiscal.

A partir de entonces se desencadenó la campaña por la excomunión del canciller.<sup>2</sup>

Si bien todos los argentinos tienen el derecho de oponerse a cualquiera de las políticas de su gobierno, ese derecho les corresponde como ciudadanos, no como judíos. Extorsionar a un ministro judío para que abandone la política del Estado, so pena de excomulgarlo, deja abiertas las puertas al establecimiento de una capacidad de veto a la acción de gobierno por parte de comunidades étnicas o religiosas. A su vez, se sabe por cables de *Wikileaks* que la voluntad de estas dirigencias está

---

### Estudios de Religión, Estado y Sociedad (CERES) del Seminario Rabínico Latinoamericano “Marshall T. Meyer”.

<sup>2</sup> Uso el término “excomulgar” en el sentido de la segunda acepción de *The Free Dictionary*: “Separar en forma solemne a una persona de una comunidad política, científica, etc.” Esta acepción coincide con el primer ejemplo de usos del verbo “to excommunicate” del *Oxford English Dictionary*: “He shoulde be excommunicat out of the *Sinagoge*” (sic), proveniente de Tindale, “John”, IX 22, 1506. Véase también el artículo sobre “*excommunication*” en Berlin, A. y Grossman, *The Oxford Dictionary of the Jewish Religion*, Nueva York: Oxford University Press, 2011, pp. 258-259.

fuertemente influida por las embajadas de Estados Unidos e Israel, y que hasta por lo menos 2011 el fiscal Nisman seguía las instrucciones de funcionarios de Washington.<sup>3</sup>

Obviamente, si la capacidad de veto de la comunidad judía local se produce en tándem con países extranjeros, es tanto más problemática. Eso fue lo que se manifestó con la intromisión del gobierno de Israel en esta política argentina, cuando en el acto del 18 de marzo de 2015, en conmemoración del 23° aniversario del atentado terrorista contra la embajada de Israel, el ministro de agricultura israelí Yail Shamir, de visita en el país, dijo públicamente en Buenos Aires que el fiscal Nisman “pagó con su vida el intento de llegar a la verdad” en la investigación sobre los atentados y su supuesto encubrimiento.<sup>4</sup>

Al proceder de esta manera, el funcionario israelí se entrometió con el Poder Judicial argentino. ¿Cómo sabía que Nisman había sido asesinado por intentar llegar a la verdad? Y si lo sabía a ciencia cierta, ¿cómo no hizo la denuncia con las pruebas correspondientes? A la vez, en ese mismo acto de una embajada extranjera, la concurrencia, compuesta mayoritariamente por referentes y dirigentes judíos argentinos, silbó a los representantes de su propio gobierno, el argentino.

Esta contraposición entre el gobierno argentino y el de Israel fue análoga a la producida en Washington el 3 de marzo de 2015, cuando en su esfuerzo por impedir un acuerdo entre Estados Unidos e Irán, Benjamín Netanyahu acudió al Congreso norteamericano intentando dividir a los estadounidenses o lucrando con divisiones preexistentes. Demostrando la íntima conexión entre sus políticas frente a Buenos Aires y frente a Washington en lo que refiere a Teherán, en su discurso de Estados Unidos Netanyahu mencionó los atentados de 1992 y 1994 en la Argentina, inculcando sin pruebas a Irán. Al hacerlo, le dio la razón a algunas de las críticas formuladas por Mearsheimer y Walt en *The Israel Lobby and U.S. Foreign Policy* (2007).<sup>5</sup>

En el caso de Argentina, que es el lado más vulnerable del triángulo, los acontecimientos descriptos reflejan un nivel muy alto de autonomía geopolítica para una comunidad diaspórica posterior a la Emancipación de los judíos. Violenta la norma según la cual las cuestiones étnicas y religiosas son privadas y no deben interferir con el ámbito de lo público. Por cierto, todo proceso que tienda a independizar geopolíticamente a la comunidad judía argentina, frente al gobierno nacional argentino, nos aleja de los sanos principios de la Emancipación que terminaron con los guetos en Europa.

Está claro que esta dialéctica de presiones internas y externas que instrumentó el gobierno de Israel, tanto en Washington como en Buenos Aires, apoyándose en comunidades judías locales, es parte de un mismo juego político diaspórico. A principios de 2015 la política israelí de mantener aislado a Irán era contraria tanto al memorándum argentino como a las negociaciones de Estados Unidos con

---

<sup>3</sup> *Clarín* (2011, 30 de agosto). “AMIA: insólito pedido de disculpas de un fiscal a EE.UU.”, ([http://www.clarin.com/politica/AMIA-insolito-pedido-disculpas-EEUU\\_0\\_545345548.html](http://www.clarin.com/politica/AMIA-insolito-pedido-disculpas-EEUU_0_545345548.html)), descargado el 31 de julio de 2015.

<sup>4</sup> *Clarín*, (2015, 19 de marzo), “Nisman pagó con su vida el intento de llegar a la verdad,” [http://www.clarin.com/politica/Nisman-vida-intento-llegar-verdad\\_0\\_1323468009.html](http://www.clarin.com/politica/Nisman-vida-intento-llegar-verdad_0_1323468009.html), descargado el 31 de julio de 2015.

<sup>5</sup> J.J. MEARSHEIMER Y S.M. WALT, *The Israel Lobby and U.S. Foreign Policy*, Nueva York: Farrar, Strauss and Giroux, 2007.



Teherán, y las comunidades diaspóricas de ambos países fueron convocadas para defender el interés de Jerusalén. Con algunas diferencias, el mecanismo es análogo a las conflictivas dialécticas descriptas en relación a tiempos romanos por un gran historiador del pueblo judío, Salo W. Baron, en cuya matriz proto-teórica me apoyo en este estudio.

En su momento este tipo de mecanismo engendró la encendida judeofobia de grandes personajes paganos como Cicerón (106–43 a.e.c), Apolonio de Rodas (1er siglo a.e.c.), Horacio (65-8 a.e.c.), Séneca el Joven (14 a.e.c.–65 e.c.), Apión (20 a.e.c–45-48 e.c.), Marcial (40–104 e.c.), Suetonio (70-123 e.c.), Juvenal (1er al 2do siglo e.c.) y Tácito (c. 56–c. 120 e.c.), en tiempos en que el pueblo judío ya no tenía un Estado soberano, y mucho antes de que el cristianismo instalara el mito del deicidio, que tanto impacto posterior tuvo sobre el antisemitismo.

Por cierto, la judeofobia nació en Egipto, siendo anterior al helenismo. El primer pogromo registrado tuvo lugar en Alejandria en el año 38 e.c. La primera expulsión de judíos de Roma se produjo en fecha tan remota como 139 a.e.c., repitiéndose durante los reinados de Tiberio y Claudio, en el primer siglo de la era actual.<sup>6</sup>

Según pensadores ilustres como Séneca el Joven y Tácito, un judío romano no podía ser un patriota romano. Es verdad que para un espíritu científico moderno semejante generalización es inaceptable. Hay una infinidad de judíos que son patriotas argentinos y norteamericanos. Pero las exigencias de algunas dirigencias judías argentinas frente a los ciudadanos-ministros de identidad judía parecen ser incompatibles con el patriotismo argentino (a no ser que se suponga que dichas dirigencias son los guardianes del interés nacional de este país).

Frente a la situación creada en ocasión de la reciente intromisión de Israel y de algunos dirigentes comunitarios locales en la política exterior argentina, decidí llevar a cabo un estudio de campo experimental, aprovechando las posibilidades brindadas en el presente por los foros sociales. Cuando Natalio Steiner, codirector del periódico judío *Comunidades*, publicó en mi muro de Facebook un panfleto pidiendo la expulsión del canciller Timerman de AMIA, respondí con una publicación pidiendo la expulsión de Steiner de la misma.

A partir de entonces, a lo largo de varias semanas generé una serie de publicaciones con provocaciones bien razonadas para que mis contactos de Facebook respondan espontáneamente. Con casi 4.000 contactos en mi muro, disponía de un “panel voluntario online” de auto-convocados aceptados por mí. Era un punto de partida interesante para penetrar en algunos aspectos del alma humana, emprendiendo una investigación-acción participativa.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> P. SCHÄFER, *Judeophobia: Attitudes Toward the Jews in the Ancient World*, Princeton: Princeton University Press, 1997, pp. 15-17; E.T. MERRILL, “The Expulsion of Jews from Rome under Tiberius,” *Classical Philology*, Vol. 14, N° 4, octubre de 1919, p. 365; L.V. RUTGERS, “Roman Policies towards the Jews: Expulsions from the City of Rome during the First Century C.E.,” *Classical Antiquity*, Vol. 13, N° 1, abril de 1994, pp. 56-74.

<sup>7</sup> M.A. PÉREZ, “Objeto y sujeto de métodos de la Investigación Acción Participativa (I.A.P.),” [www.monografías.com](http://www.monografías.com) 2015 (descargado el 31 de julio de 2015); A. NISTAL. “IAP, redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social,” en *Portularia, Revista de Trabajo Social*, Universidad de Huelva 2008; T.R. VILLASANTE, *Desbordes creativos. Estilos y estrategias para la transformación social*, Ed. Catarata. Madrid, 2006.

Los resultados empíricos muestran un número interesante de judíos que, sin lugar a dudas, son patriotas argentinos. Pero hay también numerosas personas que expresan su desprecio, cuando no su odio, por su Argentina natal. Por último, otro dato significativo es que, en la Argentina, ser antisemita parece ser mucho más grave que ser anti-argentino. Esto vale para judíos y no judíos. Ser antinorteamericano en Estados Unidos es por lo menos tan grave como ser antisemita, y ser anti-francés en Francia es seguramente más grave que ser antijudío, pero en la Argentina es al revés.<sup>8</sup>

Esto habla de la Argentina, pero también revela el poder blando adquirido en este país por el tándem entre la comunidad judía y el Estado de Israel. A setenta años de una Segunda Guerra Mundial en que Argentina no participó, es una situación curiosa.

A partir de estos resultados, y enmarcando mi análisis en la matriz proto-teórica de Baron (1968), emprendí una heurística del antisemitismo universal para intentar averiguar si lo acontecido en la Argentina en el s. XXI se encuadra en la lógica de corresponsabilidad que, según Hannah Arendt (1951:5-9) subyace a la historia de la judeofobia desde hace dos mil quinientos años.<sup>9</sup>

Este ejercicio me permitió tender puentes entre el pasado remoto y la actualidad, y entre el centro y la periferia de la civilización occidental.

### **Reflexiones preliminares sobre el antisemitismo**

Un abordaje profundo del *affair* Timerman exige hacer un poco de historia. Todos los fenómenos humanos son explicables, pero para hacerlo a veces es necesario acudir a la historia de larga duración que cultivaron Bloch, Febvre y Braudel.

Es verdad que a veces la lectura del pasado se usa mal. Puede convertirse en una letanía que, evocando tragedias como el Holocausto, suplica evitar las críticas actuales al Estado de Israel. También puede ser explotada por antisemitas que acuden a la verificación de la continuidad del odio antijudío durante dos mil quinientos años, para sembrar la sospecha de que los judíos son tan malos como se los pinta. El conocimiento siempre puede ser mal usado. Pero si por eso cayéramos en la censura o la autocensura, el Occidente de la Ilustración abdicaría de todo lo que lo hizo grande.

Asimismo, es falaz afirmar que no tiene sentido tratar de aprender de errores del pasado que contribuyeron a sembrar antisemitismo, porque “los antijudíos serán por siempre antijudíos” y simplemente hay que denunciarlos y combatirlos. El antijudaísmo no es un rasgo de origen metafísico emergente de las potencias infernales. Bien dijo Arendt que “la persecución de los

---

<sup>8</sup> Carlos ESCUDÉ, “Enseñanzas de una investigación-acción participativa (IAP) sobre el antisemitismo universal y el sionismo argentino,” Documento de Trabajo CERES, Seminario Rabínico Latinoamericano Marshall T. Meyer, 2015.

[https://www.academia.edu/12476111/Ense%C3%B1anzas\\_de\\_una\\_investigaci%C3%B3n-acci%C3%B3n\\_participativa\\_IAP\\_sobre\\_el\\_antisemitismo\\_universal\\_y\\_el\\_sionismo\\_argentino](https://www.academia.edu/12476111/Ense%C3%B1anzas_de_una_investigaci%C3%B3n-acci%C3%B3n_participativa_IAP_sobre_el_antisemitismo_universal_y_el_sionismo_argentino) . Descargado el 31 de julio de 2015.

<sup>9</sup> Hannah ARENDT, *The Origins of Totalitarianism*, Orlando FL: Harcourt Brace & Co, 1951, p. 5.

impotentes o disminuidos puede no ser un espectáculo agradable, pero no surge únicamente de la maldad humana.” Hay que explorar todas sus causas.

Estas inquietantes cuestiones fueron actualizadas y potenciadas por el *affaire* Timerman. Además, el asuntillo las hizo significativas en el contexto periférico del Cono Sur latinoamericano. ¿Existe alguna cuota de corresponsabilidad judía en el antisemitismo argentino? ¿Puede el antijudaísmo ser agravado por intervenciones como la registrada en Argentina contra el ciudadano-ministro Timerman?

La pregunta es incómoda. Arendt tuvo razón cuando escribió que “del mismo modo en que es comprensible que los antisemitas busquen escapar a la responsabilidad de sus obras, es aún más comprensible que los judíos, atacados y a la defensiva, eviten bajo toda circunstancia discutir su cuota de responsabilidad.”<sup>10</sup> No obstante, Arendt hubiera estado de acuerdo en que si, para evitar estas incomodidades, fuéramos a ceder frente a los miembros más autoritarios de la comunidad judía, privaríamos a la lucha contra el antisemitismo de una parte importante de su honestidad esencial.

Los antisemitas persiguieron a los judíos inspirados por el resentimiento, mitos ancestrales y teorías racistas. En contraposición, la mayoría de los estudiosos que reaccionaron contra esa aberración rechazaron de plano toda posibilidad de que algunas denuncias contra el colectivo judío hayan tenido un fundamento.

Por otra parte, no todos los pensadores que reconocieron una corresponsabilidad acertaron en sus diagnósticos. Carlos Marx, por ejemplo, fue un judío *sui generis* que aceptó la visión culturalmente dominante de que el dinero es el dios de los judíos, y dictaminó que, para su diccionario, todos los que adoran al dinero son “judíos.” “El judío es permanentemente creado por la sociedad civil desde sus propias entrañas,” escribió Marx en *Sobre la cuestión judía*.<sup>11</sup>

Marx tuvo discípulos ortodoxos y heterodoxos. Sartre, por ejemplo, afirmó que el antisemitismo no es engendrado por características intrínsecas a los judíos mismos, sino por la idea que se ha plasmado, histórica y universalmente, del judío. Consternado por la maldad humana, propuso una liga mundial contra el flagelo de la judeofobia. “Es el antisemita quien crea al judío,” pontificó, razonando que la acusación cristiana de deicidio engendró una identidad maldita para un pueblo que en realidad ya no existe como tal porque está disperso desde hace veinticinco siglos.<sup>12</sup> La observación es ingeniosa, pero como bien señaló Joseph Sungolowsky, Sartre parece desconocer que Séneca había tildado a los judíos de “raza criminal” bastante antes de que surgiera esa acusación.<sup>13</sup>

Este error del notable existencialista francés está bastante generalizado. Estudiosos más recientes, como Robert Wistrich, no están muy lejos de la postura idealista de quienes despliegan una prédica culta acompañada de un encendido tono de indignación moral. Aunque Wistrich reconoce el antisemitismo de la Antigüedad, en sus libros le dedica poco espacio y rápidamente pasa a la historia de las persecuciones de la Edad Media y la Edad Moderna, que se prestan más a una erudita

---

<sup>10</sup> ARENDT, *op.cit.*, p. 7.

<sup>11</sup> Karl MARX, *On the Jewish Question*, Ostara Publications 2014 (1844), p. 14.

<sup>12</sup> Jean-Paul SARTRE, *Anti-Semite and Jew*, Nueva York: Schocken/Pantheon 1946, 1948, pp. 64-66 y 143.

<sup>13</sup> J. SUNGOLOWSKY, “Criticism of *Anti-Semite and Jew*.” *Yale French Studies*. N° 30 (1963), J-P Sartre, p. 70.



propaganda *anti*-antisemita. Sus obras sirven para mantener la alerta, pero no para comprender los orígenes del antisemitismo.<sup>14</sup>

En la generación más reciente de estudiosos hay quienes, como David Nirenberg, parten de una plataforma similar a la de Marx para afirmar que lo que a él le interesa no son los judíos y el antisemitismo, sino las construcciones culturales acerca de “lo judío,” que muy a menudo refieren a sujetos no judíos que se comportan como “judíos.” El ensayista recuerda que, en la opinión de algunos egipcios de la Antigüedad, el emperador romano Claudio era un “judío” porque sus actitudes coincidían con las atribuidas por ellos a los judíos. Como castigo por acusar de judío al emperador, el alejandrino Isidoro fue ajusticiado.<sup>15</sup>

El profesor de Chicago (hijo de argentinos) se monta entonces sobre este paralelo. En su libro de 2013 los vocablos “judío” y “antijudío” no se refieren al pueblo ni a la religión judía, sino a quienes responden a los estereotipos de “lo judío” y a las actitudes de repudio hacia dichos estereotipos. “Lo judío” puede incluir a los bancos y también a los “fondos buitres.” A partir de allí, Nirenberg narra un *best seller* que evita las espinosas cuestiones abordadas por Arendt y Baron.

Un pensador francés interesante que superó estas limitaciones fue el iconoclasta Rabi, pseudónimo de Wladimir Rabinovitch. Apoyándose en Bernard Lazare, quien en 1894 había afirmado que los judíos son “una nación que ha sobrevivido a su nacionalidad,” Rabi sostuvo que no se le puede negar al judío una cuota de responsabilidad en las causas del antisemitismo. En una reseña memorable titulada “Sartre, retrato de un filosemita,” Rabi comentó con ironía la obra de su compatriota no judío.<sup>16</sup>

Muy afín a Rabi es el pensamiento de Arendt cuando afirma que la teoría del “chivo expiatorio,” cómoda porque sostiene la perfecta inocencia de la víctima judía, nada nos dice acerca del porqué de la elección de los judíos como tales. Agrega que cuando se escarba en la historia de este porqué, “el llamado chivo expiatorio deja de ser esa víctima inocente a la que el mundo carga todos sus pecados (...), y se convierte en un grupo de gente entre otros grupos de gente, todos involucrados en los negocios de este mundo. Y no deja de ser corresponsable por haberse convertido en la víctima de la injusticia y la crueldad del mundo.”<sup>17</sup>

## Parte I – La dialéctica Baron y la judeofobia de la Antigüedad La dialéctica entre religión y nacionalidad judía<sup>18</sup>

Las posturas de Rabi y Arendt se aproximan a lo que puede inferirse del pensamiento de Baron, quien se apoyó en su vasto conocimiento de la historia judía para identificar el mecanismo que

<sup>14</sup> R.S. WISTRICH, *A Lethal Obsession: Anti-Semitism from Antiquity to the Global Jihad*, Nueva York: Random House, 2010.

<sup>15</sup> David NIRENBERG, *Anti-Judaism: The Western Tradition*, Nueva York y Londres: W.W. Norton, 2013, pp. 1-12, 37-38.

<sup>16</sup> RABI, “Sartre, portrait d’un philosémite,” *Esprit*, octubre de 1947, pp. 335-346.

<sup>17</sup> ARENDT, *op. cit.* pp. 5-6.

<sup>18</sup> Defino “nacionalidad” como lo hace Baron. Esta definición se corresponde con la segunda acepción del Oxford English Dictionary: “*An ethnic group forming a part of one or more political nations.*”



posibilitó tanto el milagro de la supervivencia judía como el surgimiento del despreciable fenómeno del antisemitismo. Al parecer, ambos procesos son inseparables.

Para comprender el razonamiento, debemos remontarnos a un pasado remoto: el momento en que surgió la diáspora. Aunque la conquista babilónica de Judá de 586 a.e.c. generó deportaciones masivas, la posterior conquista de la propia Babilonia por la Persia Aqueménida, en 539 a.e.c., hizo posible el retorno de importantes contingentes de judíos a su tierra. Pero sólo una minoría optó por regresar, porque a muchos les había ido muy bien. Se reconstruyó el Templo de Jerusalén, y bajo el amparo persa surgió la teocracia semi-autónoma de la Segunda Comunidad. No sólo nació la diáspora sino que también emergieron algunos de los rasgos que caracterizan a las comunidades judías hasta el día de hoy: bilingüismo, diversificación de las actividades económicas y desdoblamiento de las identidades nacionales.<sup>19</sup>

Fue el exilio babilónico lo que forjó al pueblo judío que hoy conocemos, porque fue entonces que emergió la dilatada diáspora que desde entonces complementa a un activo centro palestino. Sin este proceso jamás hubiera entrado en funcionamiento la fórmula dialéctica que hizo posible que el pueblo judío no sólo sobreviviera a la adversidad sino que protagonizara un papel único en la historia mundial de los siguientes dos milenios y medio. *A partir de ese momento la religión judía sería reforzada por la nacionalidad judía, a la vez que ésta se arraigaría supranacionalmente en la religión judía.* En honor del gran historiador judío que identificó este mecanismo, llamaré “dialéctica Baron” a este complejo proceso sociológico.

El éxito post-exílico sólo sobrevino después de experiencias traumáticas. En la etapa anterior, inmediatamente después de la caída de Judá, las deserciones habían gestado un colapso demográfico. Para sobrevivir a pesar de la crisis de fe y las tendencias asimilacionistas, el judaísmo en el exilio puso más énfasis que nunca en la preservación endogámica y el respeto a la Ley Mosaica: circuncisión, normas alimentarias y respeto del Shabat. Pero una vez que las comunidades de la dispersión se consolidaron, crecieron y prosperaron, comenzó un inusitado éxito proselitista. A lo largo de varios siglos se produjo un extraordinario crecimiento de la población judía.<sup>20</sup>

Este hecho sorprendente fue objeto de conjeturas ya en tiempos de Filón de Alejandría (20 a.e.c.-50 e.c.), que escribió que “una mitad de la raza humana tiene conocimientos de la ley judía, que son un semillero de disgustos para la otra mitad”. Esta exageración estaba cerca de ser válida para su ciudad de Alejandría, donde había tantos judíos como griegos. Calcula Baron que, a principios de la era común, había unos ocho millones de judíos en el mundo. Cerca de tres millones habitaban la misma Palestina. Uno de cada diez romanos era judío. Como hacia occidente la densidad de judíos era mucho menor, en la parte oriental del Imperio uno de cada cinco era judío.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Salo W. BARON, *Historia social y religiosa del pueblo judío*, Tomo I (de ocho), Buenos Aires: Paidós 1968, pp. 125-131.

<sup>20</sup> L.H. FELDMAN, “Reflections on Rutger’s ‘Attitudes to Judaism in the Greco-Roman World,’” *The Jewish Quarterly Review*, Vol. 86, N° 1-2, julio-octubre de 1995, pp. 153-169; L.H. FELDMAN, *Studies in Hellenistic Judaism*, Nueva York: Brill, 1996, p. 371; SCHÄFER, *op. cit.* pp. 106-118.

<sup>21</sup> BARON, *op. cit.*, pp. 187-201.

Geográficamente, la expansión también era asombrosa: España y Mauritania hacia el oeste; Abisinia hacia el sur; Armenia hacia el noreste, y hacia el este el reino asirio de Abiabene. En tiempos de Augusto, Estrabón denunciaba:

*Este pueblo ya ha penetrado todas las ciudades, y no es fácil encontrar un lugar en el mundo habitado que no haya recibido a esta nación, y en el que su poder no se haya hecho sentir.*<sup>22</sup>

Los estudiosos de varias épocas intentaron explicar este éxito judío. La relativa tolerancia greco-romana por otros cultos (eclipsada después del reinado de Augusto); la amplia cobertura geográfica de la dispersión, y la solidaridad de las comunidades judías entre sí, otorgaban ventajas comerciales transnacionales que incentivaban la conversión de mercaderes. A su vez, la filantropía brindada al prosélito pobre era atractiva para los necesitados.<sup>23</sup> La tentación era mayor entre fenicios, ya que ellos también se circuncidaban. Fue justamente la ausencia del obstáculo de la circuncisión lo que hizo más atractiva la conversión entre las mujeres de algunas nacionalidades. Cuenta Josefo en *Las guerras de los judíos* que, cuando agitadores de Damasco organizaron una masacre de judíos, se encontraron con que la mayor parte de sus propias mujeres eran conversas a la fe mosaica.<sup>24</sup>

Las motivaciones espirituales también animaban a los conversos. Hacía mucho que filósofos griegos como Platón y Aristóteles, y pensadores romanos como Cicerón, habían llegado a la conclusión racional de que existe un Ser Supremo. De repente, los paganos intelectualizados encontraron una religión que les decía que el Ser Supremo descubierto por su filosofía se había revelado siglos antes a Moisés, le había hecho entrega de su Pentateuco y había elegido una nación santa para propagar su Ley.<sup>25</sup>

Visto desde la percepción romana, el caso de los judíos era diferente del de otros bárbaros. Todos los judíos pagaban un canon para el mantenimiento del Templo de Jerusalén. Había un vínculo estrecho entre el Templo y los judíos de la diáspora. Por eso, cuando se produjo la revuelta judía en 66 e.c., la consigna del alto mando romano era destruir el Templo. Lo hicieron, pero la religión judía no sólo no perdió adeptos sino que continuó creciendo. Fracásó el objetivo de destruir al judaísmo.

La diferencia frente a otras nacionalidades sometidas era clara. En un interesante trabajo, Zvi Yavetz compara las actitudes romanas hacia los judíos y los dacios, una etnia que podía tener mucho en común con la judía, con la importante excepción de que no tenía diáspora y no era un agente de cambio de las costumbres de Roma a través del proselitismo. Varios pueblos, entre ellos los dacios, se rebelaron contra Roma, pero sólo los judíos (y luego, en mayor medida aún, la secta judeocristiana) cambiaron a Roma.<sup>26</sup>

---

<sup>22</sup> FELDMAN, *Reflections...*, p. 155.

<sup>23</sup> FELDMAN, *Reflections...*, p. 154.

<sup>24</sup> F. JOSEFO, *The Wars of the Jews*, en *The Complete Works*, Nashville TE: Thomas Nelson, 1968, sección 2-560, p. 759.

<sup>25</sup> BARON, *op. cit.*, p. 197; W.W. FOWLER, *Social Life at Rome in the Age of Cicero*, Londres: Macmillan, 1909 y 1965, p. 519.

<sup>26</sup> Z. YAVETZ, "Latin Authors on Jews and Dacians," *Zeitschrift für Alte Geschichte* Bd 47, H 1, 1er. Trimester 1998, p. 97.

Obviamente, con el crecimiento de la población judía en la diáspora y en el centro palestino creció también la potencia de la dialéctica Baron: aumentó la relevancia del proceso por el cual la religión era reforzada por la nacionalidad, a la vez que ésta se arraigaba supranacionalmente en la religión. Y simultáneamente, creció el temor romano al peligro subversivo representado por un pueblo que repudiaba y despreciaba la religión politeísta del Estado pagano.<sup>27</sup>

En la visión de Baron, los romanos conservadores se sentían amenazados por el “progresivo desmoronamiento de los principios morales tradicionales y el éxito evidente de la propaganda religiosa judía.” Sus palabras son conmovedoras por su sinceridad:

*Tácito, que escribía unos treinta años después de la caída de Jerusalén, comprendió con honda inquietud que la victoria militar de Roma no había decidido la controversia. Así como se mostró dispuesto a justificar que Nerón persiguiese a los cristianos, calificando este hecho de utilitate publica, también opinaba que los judíos constituían una amenaza para el orden establecido, pues subvertían, especialmente, sus tres pilares fundamentales: la religión, la patria y la familia. (...) Si uno reflexiona acerca de cómo el cristianismo terminó por conquistar a Roma, no se puede condenar con demasiada severidad a este patriota romano por el hecho de que desabogara, quizá con un lenguaje excesivamente duro, la extremada angustia que le producía la posibilidad de que desapareciese la civilización que tanto amaba.*<sup>28</sup>

Frente a este panorama, era inevitable que se engendraran fobias encendidas. Filón, apasionado patriota judío, decía que los prosélitos habían “renunciado a su país, parientes, amigos y relaciones, a cambio de virtud y santidad.”<sup>29</sup> Y montado sobre el mismo tema, Tácito, historiador romano y antijudío, despotricaba diciendo que en cuanto los conversos aceptaban las enseñanzas judías, comenzaban “a despreciar a los dioses, renegar de su país y menoscabar a sus padres, hijos y hermanos.”<sup>30</sup> Con valoraciones opuestas, ambos describían el mismo fenómeno vertiendo los mismos datos esenciales.

### Leyes especiales, expulsiones especiales

No sorprende entonces que, desde la segunda mitad del I siglo a.e.c. hasta la emancipación de los judíos europeos en los siglos XVIII y XIX, en todas partes haya existido una legislación especial para regular las relaciones entre las comunidades judías y el Estado pagano, cristiano o musulmán. Entre otras consecuencias, este orden desalentaba la gestación de sucesos como los acontecidos en la Argentina en el siglo XXI con el *affaire* Timerman.

Las primeras medidas legales de los romanos hacia los judíos están contenidas en el *Acta Pro Judaeis*, que protegía su derecho a practicar su religión. Además, en lo que constituyó casi un reconocimiento legal del carácter extranjero de los judíos, se los exceptuó de obligaciones militares, excepción hecha

<sup>27</sup> FELDMAN, *Reflections...*, p. 160.

<sup>28</sup> BARON, *op. cit.* p. 213, mi énfasis.

<sup>29</sup> BARON, *op. cit.*, p. 203.

<sup>30</sup> YAVETZ, *op. cit.* p. 97-98.



de algunos castigos que derivaron en movilizaciones forzosas.<sup>31</sup> También existían disposiciones para la defensa de los judíos. Son varias las fuentes antiguas que informan sobre la inmediatez con que el Estado actuaba cuando se producían ataques contra la propiedad judía.<sup>32</sup>

Desde el Egeo, Asia Menor, Medio Oriente y la Cirenaica, fueron los mismos judíos quienes gestionaron la legislación de estas normas por parte de las autoridades, que se emitían *Senatus Consulto* (con consulta del Senado). Estas ordenanzas protegían y beneficiaban a los judíos. Pero también reflejaban en qué medida las comunidades de la diáspora eran cuerpos extraños en el inmenso Imperio.

Por eso, cuando en el año 19 e.c., en un contexto de alarma por el aumento de la población judía, las autoridades se ofendieron porque una prosélita de la aristocracia había sido estafada por cuatro judíos involucrados en su conversión, el emperador Tiberio optó por expulsar a los judíos de la ciudad de Roma. Así se reiteró el precedente sentado durante el gobierno del tribuno Tiberio Graco, en el año 139 a.e.c.<sup>33</sup> La expulsión de los judíos se convirtió en una pauta reiterada que, a lo largo de siglos, imperaría en los reinos europeos en situaciones de crisis.

Otro ámbito donde la relación entre la Roma pagana y el judaísmo estableció las pautas de tiempos cristianos posteriores fue el de la imposición de tributos especiales. Con la gran guerra judeo-romana de 66-73 e.c., el emperador Vespasiano estableció el *Fiscus Judaicus*, un impuesto que a partir de entonces se cobró a los judíos en todo el Imperio, independientemente de si habían participado o no en la revuelta. Sólo quedaron exentos quienes hubieran abandonado el judaísmo. Este impuesto suplió al que antes habían pagado los varones observantes de edad activa para sufragar los gastos del Templo de Jerusalén. Destruído éste, el tributo se amplió a toda la población judía y el dinero fue derivado al culto religioso romano. Durante el reinado de Nerva (96-98 e.c.) el cobro del *Fiscus Judaicus* se relajó, y los cristianos dejaron de pagarlo porque dejaron de ser considerados judíos.

También fue durante el período romano que se inauguró el pluralismo jurídico que continuó vigente en los reinos cristianos y musulmanes del Medioevo.<sup>34</sup> Este orden permitió a los judíos vivir según sus propias leyes. Normalmente, si le convenía más, el judío también podía hacer uso del sistema judicial romano. Por supuesto que, en caso de conflicto, prevalecía la justicia romana.<sup>35</sup>

Obviamente, en este orden era prácticamente imposible que surgiera un ciudadano-ministro judío, y de surgir, la dirigencia judía difícilmente hubiera osado presionarlo para que trabaje a favor de intereses extranjeros so pena de excomulgarlo. Mucho antes de eso se hubiera decretado una expulsión masiva.

---

<sup>31</sup> RUTGERS, *op. cit.*, pp. 56-74; L.H. FELDMAN, *Jew and Gentile in the Ancient World*, Princeton: Princeton University Press, 1996, p. 303

<sup>32</sup> RUTGERS, *op. cit.*, pp. 57.

<sup>33</sup> FELDMAN, *Jew and Gentile...*, pp. 93, 301 y 303.

<sup>34</sup> Israel ABRAHAMS (1896, 1993). *Jewish Life in the Middle Ages*, Filadelfia y Jerusalén: The Jewish Publication Society, pp. 49-50.

<sup>35</sup> T. RAJAK, (1984). "Was there a Roman Charter for the Jews?," *Journal of Roman Studies* 74, pp. 107-23.



## Parte II – La religión-hija y la religión-madre frente a la dialéctica Baron

### La estructura judía del mito cristiano del deicidio

A partir de la conquista espiritual de Roma por parte de los cristianos, crecieron las presiones por las conversiones, pero ahora en un sentido diferente: ya no del paganismo al judaísmo, sino del paganismo y el judaísmo al cristianismo. A la vez, para los judíos que no claudicaron las cosas se agravaron debido al surgimiento, en el siglo II e.c., del mito de deicidio, que fue un producto perverso del carácter simbiótico de ambas religiones.

El cristianismo desplazó al judaísmo como la religión proselitista por antonomasia. Lo hizo por etapas. Mucho antes de la conversión de Constantino, San Pablo comprendió que su secta judeocristiana tendría más éxito proselitista si eliminaba la dura Ley Mosaica. Adujo que el advenimiento del Mesías la había tornado arcaica, y reemplazó la circuncisión de la carne por la del corazón.

El vínculo entre ambas religiones no desapareció, sin embargo. El concepto del pueblo judío como pueblo elegido quedó enquistado tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento de la Biblia judeocristiana. En la Epístola a los Romanos 11:1, por ejemplo, Pablo exclamó: *“Y pregunto yo: ¿Es que ha desechado Dios a su pueblo? ¡De ningún modo! ¡Que yo también yo soy israelita, del linaje de Abraham, de la tribu de Benjamín!”*

Para Pablo, los gentiles convertidos al cristianismo pertenecían al pueblo de Dios sólo por adopción. Enalteciendo a los judíos, el apóstol remató su prédica sobre el tema de un modo casi despreciativo hacia el pagano converso al cristianismo: *“Porque si tú fuiste cortado del olivo silvestre que eras por naturaleza, para ser injertado contra tu natural en un olivo cultivado, ¡con cuánta más razón ellos, según su naturaleza, serán injertados en su propio olivo!”* (Romanos 11:24)

No obstante, los miembros originales del pueblo de Dios serían “injertados en su propio olivo” ¡sólo si aceptaban a Jesús como el Mesías!

Hubo pues una religión-madre y una religión-hija. Para la mutante secta judeocristiana, la llegada del Mesías era el hecho más trascendente de la historia universal. Y poco después de la ejecución de Jesús por los romanos, la religión-hija desplegó un arma poderosa contra la religión-madre: la acusación de deicidio, basada en la presión ejercida por algunos judíos para la crucifixión del nazareno.

Así nació una nueva etapa en la historia de la dialéctica Baron. En el pasado el adversario del judaísmo había sido una Roma pagana que se sentía amenazada por un culto proselitista que no respetaba a sus dioses y que poseía un entramado diaspórico trasnacional muy efectivo. Pero el nuevo adversario era una religión-hija que, como heredera política de la Roma pagana, había adquirido un inmenso poder terrenal.

No sorprende que el mito del deicidio tuviera una estructura profundamente judía. Ilustra hasta qué punto existe una relación de filiación entre ambos. En el Pentateuco (o Torá), canónico para las dos religiones, hay numerosos casos en que los hijos cargan con los pecados de sus padres y en que la transgresión de un individuo se traslada a todo un pueblo. Como ejemplo de transmisión intergeneracional recordemos a Deuteronomio:

23:3 *El bastardo no será admitido en la asamblea del Señor, ni siquiera en la décima generación.*

Y como ejemplo de la transmisión de pecados a todo un pueblo, recordemos la venganza de Dios frente a los madianitas, en razón de la seducción que ejercieron sus mujeres sobre los varones israelitas, induciéndolos al culto del dios Baal. En Números 31: 1-18 se nos informa de una limpieza étnica en gran escala que introduce en la Biblia las normas de la guerra santa.

Sin llegar a ese extremo, este modelo judío fue retomado por el cristianismo para anatémizar a los judíos, herederos del presunto pecado de sus antepasados de haber instigado la ejecución de Jesús de Nazaret. Entre los católicos la acusación perduró hasta que el Concilio Vaticano II la declaró inadecuada en la declaración *Nostra aetate* (1965). Entre los luteranos y los ortodoxos su vigencia se prolongó aún más.

De este modo, la poderosa calumnia del deicidio se complementó con el sentimiento antijudío previo. No obstante, el incómodo vínculo simbiótico entre ambos cultos impidió que se prohibiera de cuajo a la religión-madre, pese a lo cual sus cultores fueron perseguidos y humillados. Pero como antídoto a las persecuciones, la red de comunidades diaspóricas continuó siendo efectiva, ampliando el reducido margen de la autonomía judía.

De todas maneras, no hay que pensar que la persecución de los judíos fue algo excepcional. Lo excepcional fue su supervivencia como identidad étnica y religiosa, posibilitada en gran medida porque era considerada una “religión lícita.” Era la “equivocada” religión-madre que no reconocía que el Mesías finalmente había llegado.

En verdad, la severa persecución del islam, de las religiones paganas, y de todas las “herejías” cristianas, entre ellas los gnósticos, arrianos y cátaros, dejó a Europa Occidental sin pluralismo religioso hasta la Reforma Protestante, con excepción del judaísmo. Los protestantes sobrevivieron gracias a que capturaron el poder secular de principados enteros y con ello pudieron pasar a perseguir católicos.

Pero los judíos pudieron seguir siendo judíos porque la suya era considerada una religión lícita independiente. Matarlos a todos, razonaron los católicos, sería un grave error. Con sus humillaciones a cuestas, eran un recordatorio vivo del tránsito de la Antigua a la Nueva Alianza.

La bizarra paradoja es que ya no quedan druidas en el mundo, pero sigue habiendo rabinos.

### **Una medida defensiva: muerte al judío que delate a otro judío**

Es obvio que, en semejante mundo, los judíos sentirían que los romanos, cristianos y musulmanes eran sus enemigos. La separación entre las comunidades de la diáspora y los Estados en cuyos territorios habitaban era abismal. Como consecuencia, los tribunales rabínicos establecieron penas muy severas para los judíos que denunciaren, frente a las autoridades gentiles, a judíos que delinquieren o violaren las leyes impuestas por el poder secular no judío.

Por cierto, a lo largo de toda la historia judía la figura del *moser* ha sido infamante. Después de la caída del Segundo Templo, en 70 e.c., los traidores proliferaron y la autodefensa de las comunidades judías creció en proporción.

El primer caso registrado de un judío delator ajusticiado se produjo en tiempos del emperador Adriano. Un tal Eleazar B. Simon había denunciado a los romanos las operaciones de un grupo de judíos dedicados a la piratería y el saqueo. Capturado, se le aplicó la pena de muerte, en cumplimiento de la ley talmúdica.<sup>36</sup>

Según el sabio Rashi, bajo el concepto de informante la tradición judía entendió no sólo a aquel que delatare, sino también a quien entregare propiedad judía a no judíos, y a quien perpetrare acciones que pudieran limitar la autonomía de la comunidad.<sup>37</sup> El Talmud, por su parte, dice:

- Todos los informantes se hundirán en el infierno para el suplicio eterno (Tratado Rosh Hashanah, RH 17a), y
- Si sus vidas están en peligro, nada se hará para salvarlos (Tratado 'Abodah Zarah, 'AZ 26b).

A pesar de que con la destrucción del Segundo Templo los judíos perdieron la potestad legal de infligir la pena capital, en los hechos la siguieron administrando. Por otra parte, con el pasar de sucesivos conflictos y persecuciones la interpretación de las palabras talmúdicas se hizo cada vez más extrema. Llegada la Edad Media, estaba claramente establecido que a un judío que delatara a otro judío podía corresponderle la pena de muerte.

Existe abundante documentación sobre el tema. Quizá lo más elocuente sea el mandato de matar inmediatamente y sin juicio previo a un judío de quien se supiera que estaba por perpetrar una delación. Fue incluido por Maimónides (1135-1204) en su célebre *Mishneh Torah*:

*Un informante puede ser matado en cualquier lugar, incluso en estos tiempos en que no juzgamos casos que involucren la pena capital, y está permitido matarlo antes de que haya informado. En cuanto declara que está por informar (...) debe ser advertido y se le debe decir "¡No informes!", pero si es impenitente (...) entonces matarlo es un deber religioso, y aquel quien lo lleve a cabo adquiere mérito.*<sup>38</sup>

Hasta fines del s. XVIII hay noticias de la aplicación de la pena de muerte a informantes.<sup>39</sup> Sólo si las autoridades cristianas o musulmanas son enemigas de los judíos puede justificarse una legislación como esta, propia de una etnia que se encuentra en pie de guerra contra los Estados cuyos territorios habita.

---

<sup>36</sup> *The Jewish Encyclopedia*, <http://www.jewishencyclopedia.com/articles/11047-moser>, descargado el 31 de julio de 2015.

<sup>37</sup> *Encyclopaedia Judaica* (2007). "Informers," <http://www.encyclopedia.com/article-1G2-2587509532/informers.html>, descargado el 31 de julio de 2015.

<sup>38</sup> MAIMÓNIDES, *Mishneh Torah* (Libro IX, "Heridas y daños," Hilkhot Hovel u-Mazik, capítulo 8, halajá 10), en Isadore Twersky (comp.), *A Maimonides Reader*, Springfield, NJ, 1972: Behram House, p. 166.

<sup>39</sup> Israel ABRAHAMS, (1896, 1993). *Jewish Life in the Middle Ages*, Filadelfia y Jerusalén: The Jewish Publication Society, 1896, 1993, p. 50.

En tales circunstancias, aunque no era imposible que el rey nombrara ministro a un judío, hubiera sido siempre en carácter de súbdito, y su connivencia con potencias extranjeras hubiera sido impensable. Como en tiempos romanos, ante la menor sospecha se expulsaría a la comunidad entera.

### Parte III – De regreso a nuestros tiempos

#### La singularidad de la dialéctica Baron

El recurso descripto, de aplicar la pena capital a los traidores, es una dimensión más del mecanismo sociológico transhistórico identificado por Baron.

Desde la creación del Estado de Israel, esta dialéctica está vigente de manera reforzada. Entre muchos ejemplos posibles, en el presente sobresale el mecanismo descripto en nuestra Introducción, que involucró a la Argentina, Estados Unidos, Irán e Israel. Con matices diversos según el momento histórico, el esquema se reproduce desde hace más de dos milenios.

Existen numerosos otros casos. Uno de ellos es el de Jackson Pollard, un judío norteamericano que espía para Israel y fue sentenciado a prisión perpetua. Recién en 2015, después de treinta años en la cárcel, fue liberado bajo palabra. Fueron muchos los israelíes y los judíos norteamericanos que consideraron que la doble lealtad del espía era respetable y que no debía recibir una condena tan dura. Hasta le fue otorgada la ciudadanía israelí mientras estaba preso. Pero el sistema judicial norteamericano envió una poderosa señal, en el sentido de que al tándem constituido por Israel y algunos segmentos de la comunidad judía norteamericana no se le permitiría operar impunemente y sin control.

No obstante, y como lo demuestra la actuación de Netanyahu en Washington en 2015, en la actualidad un centro jerosolimitano activo y potente se sigue complementando con varias comunidades de la diáspora, para intentar obtener resultados políticos afines a los intereses del Estado de Israel en países diversos. El efecto es una versión aumentada del fenómeno de tiempos en que, aún sin Estado, la religión y la nacionalidad judía se reforzaron mutuamente a lo largo y ancho de la diáspora.

En tal sentido, nada más elocuente que las palabras casi proféticas de quien fuera el más importante historiador del pueblo judío de la generación de la Segunda Guerra Mundial:

*En todo caso, el instinto que prevalece entre la mayoría proclama aún que la religión judía, reforzada por la nacionalidad judía, y la nacionalidad judía, supranacionalmente arraigada en la religión judía, capearán también las tempestades que se aproximan, y contribuirán juntas su marcha histórica hacia el futuro incommensurable.<sup>40</sup>*

Este singular fenómeno, vigente hoy, no es comparable al funcionamiento de otras diásporas, como por ejemplo la armenia o la rusa, debido a por lo menos tres factores:

---

<sup>40</sup> BARON, *op. cit.*, p. 45.



- La extensión temporal de la dialéctica entre la nacionalidad judía y su diáspora, que alcanza a dos milenios y medio,
- La diferencia sideral entre la gravitación geopolítica de Israel y la de otros centros diaspóricos, como por caso Armenia (diferencia que se refleja en la ausencia de un reconocimiento pleno del genocidio armenio por parte de Washington), y
- El grado de penetración de la diáspora judía en las sociedades políticas de un país central como Estados Unidos (y de uno periférico como Argentina).

Cuando a Vladimir Putin se lo convoque a pronunciar discursos en el Capitolio para sembrar cizaña entre los congresistas norteamericanos con el fin de torpedear una política de la Casa Blanca hacia Ucrania, será el tiempo de reconocer que la diáspora rusa es comparable a la judía. Mientras tanto, podemos afirmar con confianza que la dialéctica Baron es un fenómeno singularísimo sin paralelos en el pasado ni en el presente.

### **Del centro jerosolimitano a Washington y el Once porteño**

Es debido al funcionamiento de esta dinámica excepcional entre diáspora y nacionalidad judía que grandes hombres públicos romanos sostenían que un judío romano no podía ser un patriota romano. Y llegando a nuestras costas, en 1960 se pudo observar cómo los dirigentes de la comunidad judía argentina se estremecieron cuando se produjo en Buenos Aires el secuestro ilegal del criminal de guerra Adolf Eichmann, efectuado por el Mossad. Mediaba el agravante de que el Estado de Israel no existía cuando el alemán Eichmann cometió sus crímenes, de manera que aun apelando al recurso ilegal del secuestro, hubo quienes consideraron que hubiera correspondido que fuera juzgado por un tribunal internacional.

En ese momento los dirigentes judíos argentinos debieron elegir a qué país debían más lealtad: Argentina, cuya soberanía había sido violada, o Israel, que había ordenado el secuestro del genocida para su posterior juicio y ejecución.

Este episodio es significativo. En un excelente ensayo sobre los judíos argentinos y la acusación de “doble lealtad,” el historiador israelí Raanan Rein encabeza uno de sus acápites con el subtítulo “pagando los costos del secuestro de Eichmann.” El título está muy bien puesto. Rein nos cuenta que los dos años posteriores al secuestro fueron los más difíciles para los judíos argentinos desde la Semana Trágica de 1919.<sup>41</sup>

No es raro. Un operativo como ése hubiera engendrado judeofobia en cualquier lugar, así como el secuestro de un genocida argentino en Israel, perpetrado por el gobierno de Buenos Aires y en violación de las leyes de Israel, generaría indignación anti-argentina en Tel Aviv. Es difícil imaginar que el gobierno israelí se hubiera animado a hacer algo parecido con un Estado cuya amistad y alianza le resultara vital, como Estados Unidos (un país que, por aquellos tiempos, no extraditaba criminales de guerra). Y tal como lo sugiere el caso Pollard, si algo parecido al secuestro de Eichmann ocurriera en suelo norteamericano, la reacción estadounidense sería fulminante.

---

<sup>41</sup> Raanan REIN, “Argentine Jews and the Accusation of ‘Double Loyalty,’” en Kristin Ruggiero, comp., *The Jewish Diaspora in Latin America and the Caribbean: Fragments of Memory*, Brighton UK: Sussex Academic Press, 2005, pp. 51-71.

Pero en la periférica argentina no sólo se llevó a cabo el secuestro, sino que se realizó justo en el momento en que una delegación israelí encabezada por el emblemático Abba Eban<sup>42</sup> visitaba Buenos Aires con motivo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. En una nota de *Ha'aretz* se dijo, en hebreo, que el público argentino sentía que había sido apuñalado por la espalda.<sup>43</sup>

Pero aunque las dirigencias de las instituciones centrales de la comunidad se inquietaron por temor a las consecuencias, no objetaron al hecho en sí. Rein informa que Natan Lerner, vicepresidente de la DAIA, declaró que todos ellos apoyaban la acción.<sup>44</sup>

Frente al aumento del antisemitismo surgieron grupos de autodefensa judíos que perpetraron actos de violencia contra las también violentas organizaciones de la ultraderecha antijudía. Así, la judía Irgún se enfrentó a Tacuara, nacionalista católica y antisemita.<sup>45</sup> Y en ese trance, el gobierno israelí brindó abundante apoyo clandestino a la agrupación ilegal judía argentina, perpetrando otra violación de la soberanía.

De tal manera, un tándem entre Israel y algunos sectores de la comunidad judía local recreó, una vez más, la dialéctica Baron. Junto a sus adversarios judeófobos, esta combinación de israelíes y judíos argentinos tuvo su cuota de corresponsabilidad en el incremento del antisemitismo argentino, demostrando el acierto de las reflexiones de Arendt, que son de alcance más universal.

### **Conclusiones: Baron, Arendt y Rabi frente a la judeofobia del pasado y del presente**

El secuestro de Eichmann, las reacciones que suscitó en las dirigencias centrales de la comunidad judía argentina, el surgimiento de Irgún, y el apoyo clandestino que ésta recibió de Israel, son un buen ejemplo, de la segunda mitad del siglo XX, de la antigua dialéctica sobre la que teorizó Baron. El *affaire* Timerman de la segunda década del siglo XXI es un ejemplo más reciente, también de la periférica Argentina, que muestra la permanente vigencia del mecanismo.

Por cierto, en febrero de 2015 las organizaciones “AMIA para Todos” y “Plural Jai” pidieron la excomuniación del ciudadano-ministro argentino por haber osado negociar con Irán. Lanzaron su ofensiva a través de tres cartas abiertas conjuntas:

- una al público en general,
- otra para la firma de los socios de AMIA que quisieran adherir, y
- una tercera, también abierta a la firma de socios, dirigida al presidente del Tribunal de Ética Comunitaria de la AMIA.

---

<sup>42</sup> Ministro sin cartera 1959-60, ministro de Educación 1960-63, vice primer ministro 1963-66, y ministro de Relaciones Exteriores 1966-74.

<sup>43</sup> REIN, *op. cit.* 2005, p. 54. Arel, Eliahu, “Public Reactions in Argentina in the Eichmann Affair,” *Ha'aretz* (en hebreo), 15 de junio de 1960, *cf.* Rein.

<sup>44</sup> REIN, *op. cit.* 2005, p. 42-53.

<sup>45</sup> Raanan REIN, “Desafiando el mito del judío como víctima pasiva,” *Todo Es Historia* N° 575, junio de 2015.

De este modo, algunos dirigentes judíos argentinos intentaron obtener un poder de veto respecto de las políticas de Estado implementadas por un ciudadano-ministro de filiación judía. El embate se realizó en consonancia con las insinuaciones del gobierno de Israel de que el gobierno argentino era responsable de la muerte del fiscal Nisman, y simultáneamente con el intento de Netanyahu de bloquear las negociaciones de Estados Unidos con Irán (ocasión en que el primer ministro israelí mencionó el caso argentino frente a los congresistas norteamericanos).

De manera análoga a la descrita por Baron en su análisis del mundo antiguo, se produjo un tándem entre el centro jerosolimitano y dos comunidades de la diáspora, la argentina y la norteamericana. Antiguamente, la religión judía era reforzada por la nacionalidad judía, a la vez que ésta se arraigaba supranacionalmente en la religión judía. Ahora, la filiación supranacional de las comunidades de la diáspora se afianza gracias a la presencia y las actuaciones del Estado de Israel, a la vez que éste se beneficia del accionar de dichas comunidades en los países que habitan. Se trata de un mecanismo que puede engendrar reacciones adversas al colectivo judío, a veces justificables, tanto en el presente como en el pasado.

La judeofobia resultante, por otra parte, no es una consecuencia del mito cristiano del deicidio. Si Tacuara, la infame organización antisemita argentina, creció después del secuestro de Eichmann,<sup>46</sup> no fue principalmente por las preexistentes prédicas antijudías de clérigos católicos, sino por el funcionamiento de la dialéctica Baron. Si la presidenta Cristina Fernández de Kirchner siente hoy menos simpatías hacia la comunidad judía que hace diez años, es porque la dirigencia comunitaria intentó adquirir un poder de veto frente a su política exterior, aprovechando su capacidad de extorsión frente a un ciudadano-ministro judío.

Por consiguiente, a la hora de intentar explicar el antisemitismo es indispensable comenzar remitiéndonos a su versión más antigua: la que emana de la peculiar dialéctica generada entre nacionalidad judía y las comunidades de la diáspora, desde el exilio babilónico en adelante, por la cual la nacionalidad se arraigó supranacionalmente en esas comunidades.

Sólo así podemos comprender el trasfondo de las acusaciones de “doble lealtad” a las que se refiere Rein. En realidad, no se trata tanto de doble lealtad como de una *deslealtad* que, en un segmento significativo pero seguramente minoritario de la comunidad judía argentina, es empíricamente comprobable. Tal es el resultado arrojado por la investigación-acción participativa que emprendí a raíz del *affaire* Timerman.<sup>47</sup>

Un ejemplo de tales actitudes, publicado en mi muro de Facebook por uno de mis panelistas (el Sr. MS) en el contexto de mi investigación de campo, reza:

*Amigo Carlos Escudé, cualquier Judío (sic) tiene "derecho" a despreciar a una Nación en la cual se han perpetrado dos atentados terroristas contra la Embajada de Israel y la AMLA, dos entidades JUDÍAS (sic), dirigidos por una potencia extranjera, Irán, sin que se haya hecho el menor esfuerzo por aclararlos, sabiendo sin ninguna duda que hubo una conexión local vinculada al poder peronista. El corolario de tanta impunidad*

---

<sup>46</sup> REIN *op. cit.* 2005, pp. 54-56.

<sup>47</sup> ESCUDÉ *op. cit.*

*y desfachatez, ha sido el famoso memorándum, cortina de humo para encubrir aberrantes negociados con la potencia agresora y violadora de "nuestra soberanía." (...) [19 de marzo a la(s) 23:30]*

Esta contundente afirmación nos remite a lo que, sobre los judíos, escribían hombres como Séneca y Tácito hace dos mil años. En los hechos, no representa a *los* judíos argentinos sino sólo a algunos de ellos. La actitud opuesta, de lealtad a la patria en que nacieron, también fue manifestada por panelistas de mi estudio. Pero la dialéctica Baron se activa con individuos que suscriben actitudes similares a la registrada por mi panelista MS, y no se desactiva con la mera presencia de otros de actitudes opuestas.

Al recordar los dichos de romanos ilustres, Baron reconoció que la dialéctica entre religión y nacionalidad judía, generadora de conflictos de lealtades, habría de acarrear consecuencias negativas:

*Tanto en Roma como en el resto del imperio, existía un resentimiento generalizado contra el carácter "extranjero" de los judíos (...). Cuando más tarde la animosidad popular de la metrópoli egipcia se canalizó en el primer auténtico "pogromo", en el año 38 e.c., fue un pensador de la época, el estoico Séneca, casi siempre locuaz, quien planteó con mayor apasionamiento la tradicional acusación: "Las costumbres de esta muy execrada nación se fortalecieron tanto que ahora es recibida en todas las tierras. Los conquistados han impuesto leyes a los conquistadores." <sup>48</sup>*

Las analogías son obvias. En 1960 el Mossad, solapado brazo del Estado de Israel, violó las leyes del país que cobijaba a una de las más importantes comunidades de la diáspora judía mundial. Lo hizo con la aprobación implícita de los principales dirigentes del judaísmo argentino. Aunque Eichmann no era judío, la misión del Mossad fue análoga a la de algún cazador de delatores del Medioevo dedicado a dar muerte a judíos traidores, religiosamente amparado en las *halajot* (leyes) de Maimónides.

Casos de la historia contemporánea como el secuestro de Eichmann, el surgimiento de Irgún en Argentina, el espionaje de Pollard en Estados Unidos y el *affaire* Timerman, nos obligan a observar cuánto más ricas son nuestras posibilidades heurísticas gracias a:

- las numerosas investigaciones de que disponemos sobre la interacción entre judíos y gentiles desde la Antigüedad;
- las sagaces observaciones de Hannah Arendt acerca de una cuota de corresponsabilidad, en el largo plazo histórico, de los mismos judíos en la gestación del antisemitismo, y
- la portentosa "imaginación sociológica" de Salo W. Baron.

En especial, la inteligencia y honestidad con que éste trató estas cuestiones debe ser subrayada. Baron planteó, como pocos, la idea de que quizás las prácticas que hicieron posible la supervivencia de la identidad judía sean un factor causal en la compleja ecuación que ha conducido al antisemitismo en casi todas partes. Esta es una de las grandes paradojas de toda la historia: que la supervivencia haya sido posible gracias a prácticas a veces odiosas. Es un fenómeno que debe ser estudiado en forma avalorativa.

---

<sup>48</sup> BARON *op. cit.* p. 213.



Al igual que Arendt y Rabi, Baron pensó que los judíos tienen una cuota, sin duda residual, de corresponsabilidad. En la cultura occidental actual esta idea es en sí misma sospechosa de antisemitismo. Abordarla es casi un tabú que ilustra el poder blando generado, después de la Shoá, por el mecanismo sociológico intuido por Baron.

Cuenta la leyenda que, en una ocasión en que presionaba a Henry Kissinger para adoptar una política más favorable a Israel, la primera ministro Golda Meir le recordó que él también era judío. Kissinger contestó diciendo que él era ante todo un norteamericano, después secretario de Estado, y sólo en tercer lugar judío. Y a esto, la brillante Meir replicó que eso estaba muy bien, porque el hebreo se lee de derecha a izquierda.

Así, Meir intentó activar la dialéctica Baron con Kissinger. ¿Qué podíamos esperar de Bibi Netanyahu frente a Héctor Timerman?

